

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°078-2024-CFFIEE. Bellavista, 26 de enero de 2024.

Visto, el **Proveído N°0239-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que se adjunta el **Dictamen N° 009-031-TPTSCT/CGT-2024** de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, recomendando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Electricista al Sr. Bachiller **TECHERA AYMACHOQUE, ERICK ANGELLO**; por la modalidad de **Sustentación de Tesis** (Expediente N° E2038311- fecha de inicio: 24.1.2024).

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC**, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en su Art. 30°**, señala que: "...Para la titulación de pregrado y segunda especialidad, el bachiller presenta, desarrolla y sustenta una tesis, un trabajo de suficiencia profesional o un trabajo académico según las siguientes modalidades: a. Sin ciclo taller de tesis. b. Con ciclo taller de tesis. c. Sin ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, y d. Con ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico. La titulación con ciclo taller de tesis, ciclo taller de suficiencia profesional o trabajo académico, serán regulados vía directiva...(sic)".

De conformidad con el **Artículo N°80 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC**, establece que: "...Después de la sustentación y aprobación de la tesis, el autor presenta por mesa de partes de la Universidad, un expediente conteniendo la siguiente documentación. a)...; b)...; c)...; d)...; e)...; f)...; g)...; h)...; i)...; j)...; (sic)".

Que, con **Proveído N°0239-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que se adjunta el **Dictamen N° 009-031-TPTSCT/CGT-2024** de la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, recomendando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Electricista al Sr. Bachiller **TECHERA AYMACHOQUE, ERICK ANGELLO**; por la modalidad de **Sustentación de Tesis** (Expediente N° E2038311- fecha de inicio: 24.1.2024).

Que, con el expediente N° E2038311 presentado por el interesado, consta el Acta del Jurado Examinador de la Exposición para obtener el Título Profesional de Ingeniero Electricista, por la modalidad de **Sustentación de Tesis** de fecha 24 de noviembre de 2023, donde se observa que el bachiller **TECHERA AYMACHOQUE, ERICK ANGELLO**, aprobó la sustentación de la tesis titulada **"ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA BAJO LA NORMA ISO 50001 PARA MEJORAR EL AHORRO ENERGÉTICO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERÚ 2023"** obteniendo el calificativo de **APROBADO**, Condición - **BUENO** con la nota de **14 (CATORCE)**.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE**, de fecha 26 de enero de 2024; teniendo como **Primer Punto de Agenda "Grados y Títulos"**; se acordó: "...aprobar el Dictamen presentado por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE, y recomendó que se le otorgue el Título Profesional de Ingeniero Electricista por la Modalidad de **Sustentación de Tesis** al Sr. Bachiller **TECHERA AYMACHOQUE, ERICK ANGELLO**.

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 178.14° del Estatuto de la UNAC.


RESUELVE:

1. **RECOMENDAR**, el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Electricista al Sr. Bachiller **TECHERA AYMACHOQUE, ERICK ANGELLO**, quien aprobó bajo la modalidad de **Sustentación de Tesis**.
2. **ELEVAR**, al Rectorado la documentación respectiva para que se le otorgue el Título Profesional.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado e Interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FJOR/EHG/CAA

RCF0782024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ
DECANO